



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>OBRAS PÚBLICAS.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>611/2018.</u>
EXPEDIENTE	<u>OBRAS PÚBLICAS.</u>

LICARQY, S.A. DE C.V.
AV. EL GRULLO 323 A COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
CIUDAD GUZMÁN, JALISCO
LIC. JOSÉ LUIS MOJARRO REYES

Con el propósito de mejorar y fortalecer las actividades Económicas y de Infraestructura en el Municipio, con los Programas de Inversión PROGRAMAS REGIONALES para el presente año, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma y por medio del presente, se le invita a participar en el proceso de adjudicación, en la modalidad de **“Adjudicación directa”**, en donde se tiene prevista la construcción de:

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE USMAJAC”

Con un periodo de ejecución del: lunes 13 de Agosto de 2018 al sábado 31 de Diciembre del 2018 por un monto de: **\$724,947.94 (SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

Para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Escobedo No. 52, col. Centro de esta ciudad, para presentar sus documentos a más tardar el día: **Martes 10 de julio de 2018, en punto de las 10:00 horas.**

Con la siguiente documentación (original y copia):

- Carta de Aceptación de la Invitación dirigida al H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco en papel membretado de la Empresa. (Original y fotocopia). Especificaciones si desea o no participar.
- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer.
- Documentación que compruebe la experiencia en Obras similares o capacidad técnica de la Empresa.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma.
- Comprobante de Domicilio a nombre de la Empresa con Vigencia Máxima de 60 Días anteriores a la fecha de Oficio de Invitación (recibo de teléfono, CFE, SIAPA, Gas, Banco, Predial o Licencia Municipal en original y fotocopia).
- Se revisará, previa a la venta de las bases, la documentación, a fin de verificar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, serán regresados los originales al solicitante.
- En caso de no estar en posibilidades de participar en este concurso, le solicitamos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 horas.

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”

Sayula, Jalisco
Lunes 09 de julio de 2018

ARQ. ALONSO SERRATOS VALLEJO
 Director De Obras públicas y Desarrollo Urbano